

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ACTA DE INICIO	Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	1 de 3

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
No. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	00003253 Fecha 11/06/2025
OBJETO	2025I-65 PRESTAR SERVICIOS PARA LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA EN EL ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES LAS CULTURAS Y LOS SABERES PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN HACIA UNA CÚCUTA EN PAZ CON IDENTIDAD REGIONAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
CONTRATISTA	SADY RAMON MENESES BARON
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NIT	13499608-7
VALOR	TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$32,136,000.00) M/CTE
PLAZO	El plazo de ejecución será de CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA a través de la SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO pagará el valor de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$32,136,000.00) M/CTE, incluido I.V.A. de la siguiente forma: UN UNICO PAGO, previa entrega de los bienes y servicios y ejecución de las actividades contratadas, previa presentación de cada producto y cumplimiento de las obligaciones por el contratista, para lo cual deberá presentar para el pago: A. Acta de pago. B. Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado. C. Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales. D. La acreditación del Pago de las estampillas. PARÁGRAFO PRIMERO: Para proceder con el pago el CONTRATISTA, deberá allegar la factura, conforme con los requisitos mínimos establecidos en los artículos 621 y 774 del Código de comercio y el artículo 617 del Estatuto Tributario. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos que efectúe la Alcaldía en virtud de la presente (contrato) estarán sujetos a la programación de los recursos del Programa Anual de Caja — PAC y a los recursos

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ACTA DE INICIO	Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	2 de 3

	disponibles en Tesorería		
SUPERVISOR	NADIM BAYONA PEREZ , SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.00 003430 del 29-05-2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	No.00 003224 del 17 de junio de 2025		
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, social y personales		
Fuente de los Recursos	1.2.3.3.04-OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL		
POLIZAS	NUMERO DE CUMPLIMIENTO	460 47 994000087927	
	NUMERO DE RESPONSABILIDAD	460 47 994000087927	
	ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
	FECHA DE EXPEDICIÓN	11/06/2025	
	FECHA DE APROBACIÓN	10/07/2025	
AMPAROS EXIGIDOS	CLASE DE AMPAROS	Vigencia	
		Desde	Hasta
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/06/2025	20/12/2025
	CALIDAD DEL SERVICIO	11/06/2025	20/12/2025
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/06/2025	12/12/2028
	N/A	N/A	N/A

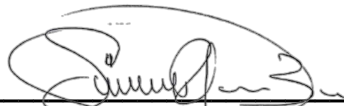
En el despacho de la Secretaría de Cultura y Patrimonio se reunieron las siguientes personas: NADIM BAYONA PÉREZ quien actúa como SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO de la alcaldía de San José de Cúcuta y ordenador del

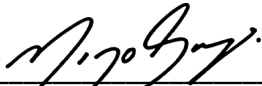
 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ACTA DE INICIO	Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	3 de 3

gasto; **SADY RAMON MENESES BARON**, actuando en calidad de CONTRATISTA NADIM BAYONA PÉREZ, quien actúa como supervisor del Contrato con el fin de suscribir el presente documento que da inicio a la ejecución del **No. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 0003253 DEL 11 DE JUNIO DEL 2025**, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el proceso contractual **SCT-CPS-048-2025**.

En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los diez (10) días del mes de julio del 2025.


NADIM BAYONA PEREZ
 SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO
 ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA


SADY RAMON MENESES BARON
 CONTRATISTA


NADIM BAYONA PEREZ
 Supervisor
 SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

Proyecto: Minelly Arzobias Rivera - Estructurador Jurídico

Revisó: María José Ruiz Barbosa - Contratista – Secretaria General